

# CALUMAHIDRO S.A.

---

Guayaquil, 15 de Enero del 2020

Señores  
**Superintendencia de Compañías Guayaquil**  
Presente.-

## **INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA DE ACCIONISTAS**

Yo, María Elena Benalcázar Torres, en calidad de Representante Legal de la Compañía CALUMAHIDRO S.A. con expediente # 180780 cumplo en informar a la junta de Accionistas los resultados Financieros correspondientes al año 2019.

Los mismos que cumplen con las normas, leyes y reglamentos que rigen en las Normas de Contabilidad generalmente aceptadas, Societarias y Tributarias.

Se han cancelado todas las obligaciones con los organismos de control; Impuestos Prediales, Contribuciones Hospital Universitario y otros.

La compañía se encuentra Inactiva; no han generado valores por participación, y de Impuestos a la Renta.

Esperando que las metas para el siguiente periodo Económico se inicien.

Atentamente,



**María Benalcázar Torres**  
**Representante Legal**  
**C.I. # 1003238647**

